



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 26 de agosto de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00285-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señor(a).

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Presente. -

Asunto: PRECISIONES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA XXXVI FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA 2026" - UGEL 06.

Referencia: Resolución Viceministerial N° 083-2026-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, en atención al documento de la referencia, que establece los lineamientos que rigen la participación y desarrollo de los concursos educativos se remiten las precisiones para el desarrollo de la XXXVI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2026 – Etapa UGEL 06 (Anexo 1)

Asimismo, se recuerda que podrá encontrar en el siguiente enlace el material y los recursos digitales vinculados al Concurso educativo Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2026.

https://drive.google.com/drive/folders/1pSMR4dckMyJ7h0Ch7gyVcYI_CkT2Gg3S?usp=drive_link

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
MGR / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/08/26 14:16:53

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0794509

CLAVE: F49977

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO 1

PRECISIONES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA XXXVI FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA 2026" - UGEL 06

I. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- Estudiantes de Educación Básica Regular del nivel Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas.
- Docentes de aula de educación Primaria (1° a 6° grado) y Secundaria de las áreas de Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales, quienes guiarán a los estudiantes en la ejecución de sus proyectos.

II. ¿EN QUE CATEGORÍAS Y ÁREAS PUEDEN PARTICIPAR?

- Categoría "A": Primero y segundo grado de Educación Primaria.
- Categoría "B": Tercero y cuarto grado de Educación Primaria.
- Categoría "C": Quinto y sexto grado de Educación Primaria.
- Categoría "D": Primero y segundo de Educación Secundaria.
- Categoría "E": Tercero, cuarto y quinto de Educación Secundaria

2.1. Para participar en las **Categorías A, B y C** del concurso los estudiantes de primer a sextogrado de primaria presentan un proyecto de indagación acorde a lo siguiente:

Área curricular	Competencias	Áreas de participación	N.º de estudiantes participantes	Docente asesor
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos (indagación de tipo descriptiva y experimental).	Indagación en Ciencia y Tecnología	2	1
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		2	1
Personal Social	Construye interpretaciones históricas.	Indagación social	2	1
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		2	1

* Cabe precisar que los proyectos de indagación seleccionados para el concurso deben formar parte del desarrollo de la planificación regular del docente en cualquiera de los meses anteriores al concurso.

2.2. Para participar en las **Categorías D y E** del concurso, los estudiantes del nivel de educación secundaria pueden presentar un proyecto acorde a lo siguiente:

Áreas curriculares	Competencias	Áreas de participación	N.º de estudiantes participantes	Docente asesor
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)	1 o 2	1
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Soluciones tecnológicas	1 o 2	1
Ciencias Sociales	- Construye interpretaciones históricas. - Gestiona responsablemente los recursos económicos - Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	Ciencias Sociales	1 o 2	1

* Los proyectos deben centrarse en el desarrollo de las competencias involucradas, según el área de participación.

III. DE LA INSCRIPCIÓN A LA ETAPA UGEL:

a) En SICE del del 24 de agosto al 4 de septiembre DE 2026 <https://sice.minedu.gob.pe/>

Categoría	Grado	PARA LA ETAPA UGEL
A	1° y 2°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría, en cada área de participación.
B	3 y 4°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría, en cada área de participación.
C	5° y 6°	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje de la categoría, en cada área de participación.
D	1° y 2°	El informe del proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación.
E	3°, 4° y 5°	El informe del proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación.

b) Selección de trabajos para la Etapa UGEL – Presencial:

ETAPA UGEL	CATEGORIA	N° DE TRABAJOS SELECCIONADOS PARA LA ETAPA PRESENCIAL DE LA UGEL	Participan en la Etapa UGEL 06 (Presencial)
PRIMARIA	A	20	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: Participan en la etapa presencial de la Etapa UGEL, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle: - 10 trabajos del área de Indagación en Ciencia y tecnología. - 10 trabajos del área de Indagación Social. Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 09 de setiembre.
	B	20	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: Participan en la etapa presencial de la Etapa UGEL, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle: - 10 trabajos del área de Indagación en Ciencia y tecnología. - 10 trabajos del área de Indagación Social. Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 09 de setiembre.
	C	20	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: Participan en la etapa presencial de la Etapa UGEL, los veinte proyectos con mayor puntaje de la categoría, según el siguiente detalle: - 10 trabajos del área de Indagación en Ciencia y tecnología. - 10 trabajos del área de Indagación Social. Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 09 de setiembre.

SECUNDARIA	D	30	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría. según el siguiente detalle: - 10 trabajos del área de Indagación científica. - 10 trabajos del área de Soluciones tecnológicas. - 10 trabajos del área de Ciencias sociales. Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 10 de setiembre.
	E	30	Luego de la pre selección de trabajos en la UGEL: participan en la etapa presencial, los treinta proyectos con mayor puntaje de la categoría. según el siguiente detalle: - 10 trabajos del área de Indagación científica. - 10 trabajos del área de Soluciones tecnológicas. - 10 trabajos del área de Ciencias sociales. Fecha de publicación de la relación de clasificados para la Etapa presencial - UGEL 06: 10 de setiembre.

IV. ¿HASTA CUANDO PUEDEN INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA UGEL?

La **inscripción** para participar en la etapa UGEL, es del 24 de agosto al 4 de septiembre DE 2026. A través de la plataforma **SICE**, <https://sice.minedu.gob.pe/>. El ingreso es con el usuario y contraseña utilizada en el SIAGIE.

No se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida en cada una de las etapas.

V. EJECUCIÓN DEL CONCURSO

EJECUCIÓN DEL CONCURSO		FECHA	SEDE
PRIMERA ETAPA	Etapa IE	Según las Bases de Eureka 2026	IE
SEGUNDA ETAPA	A. PRE SELECCIÓN - ETAPA UGEL - <i>Publicación de resultados de la pre-selección de trabajos para la Etapa presencial de la UGEL 06 a través de los medios de comunicación de la UGEL 06.</i>	09 de setiembre	Interno - UGEL 06
	EXHIBICIÓN DE TRABAJOS – ETAPA UGEL 06 PRESENCIAL - Primaria (Categoría A, B y C) En esta etapa finaliza la participación de las categorías “A”, “B” y “C”, reconociendo a los tres primeros puestos de cada categoría en cada área de participación.	10 de setiembre	I.E. 046 Víctor Raúl de la Torre – Ate Av. PARQUE PRINCIPAL S/N (Costado Hospital de Ate)
	- Secundaria (Categoría D y E) En la categoría “D”, será seleccionado como ganador el informe de proyecto que	11 de setiembre	I.E. 046 Víctor Raúl de la Torre – Ate Av. PARQUE

	obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación. En la categoría "E", será seleccionado como ganador el informe de proyecto que obtenga el mayor puntaje, en cada área de participación.		PRINCIPAL S/N (Costado Hospital de Ate)
--	--	--	---

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS:

- El informe del proyecto puede ser presentado por un máximo de dos (2) estudiantes y un docente asesor en todas las etapas de Eureka 2026. Este documento debe ser acompañado de lo siguiente:
 - Categorías "A", "B" y "C":**
 - Un (1) informe del proyecto de indagación y el cuaderno de experiencia o de campo; en formato digital, así como la evidencia de la planificación docente que aborda el proyecto.
 - En Ciencia y tecnología, categorías "D" y "E"**
 - Un informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo (formato digital).
 - Formulario de Presentación del Resumen del Informe del proyecto. (formato digital – ANEXO E10)
 - En Ciencias Sociales, categorías "D" y "E"**
 - Un informe del proyecto (formato digital).
 - Formulario de Presentación del Resumen del Informe del proyecto (formato digital – ANEXO E10)
- Los siguientes documentos o Anexos:
 - Ficha de inscripción con firma y sello del director de la I.E. que contenga toda la información pertinente. (Anexo E1)
 - Credencial (Anexo E2)
 - Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. (Anexo E3)
 - Autorización para difundir los informes de proyectos de los participantes. (Anexo E4)
 - Autorización para la grabación de video y la toma de fotografías de menores de edad. (Anexo E5)
 - Ficha estadística de estudiantes participantes (Etapa I. E). (Anexo E6)
 - Declaración Jurada del docente asesor. (Anexo E7)
 - Acta de compromiso del docente asesor. (Anexo E8)
 - Declaración de Ética. Este formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka (Anexo E9).

Los anexos en formato editable para la participación y desarrollo del concurso se encuentran alojados en el siguiente enlace web: <https://acortar.link/3C6Z8z>
- Asimismo, los anexos en físico o formato digital (E1, E2, E7) debidamente firmados y sellados por quien corresponda, deberán subirse al SICE al registrar a los participantes, acompañados del título profesional o pedagógico y DNI del docente asesor y el documento de vínculo laboral del docente con la I. E. (Constancia de trabajo, Resolución de nombramiento o designación o reasignación).
- Recomendaciones para crear el DRIVE:
 - Crear una carpeta que contenga 2 sub carpetas.**
 - La carpeta debe renombrarse con los siguientes datos:

IE
Categoría
Área

- La **Sub carpeta 1** debe contener lo siguiente:

Para el NIVEL PRIMARIA	Para el NIVEL SECUNDARIA
Informe del proyecto de indagación. Cuaderno de experiencia o de campo. Unidad de Aprendizaje que corresponde al abordaje del proyecto	Informe del proyecto. Cuaderno de experiencia o de campo (sólo para las áreas de Indagación científica o solución tecnológica). Formulario de Presentación del Resumen del Informe del proyecto. (ANEXO E10)

- La **Sub carpeta 2** debe contener los siguientes documentos:
 - Ficha de inscripción con firma y sello del director de la I.E. que contenga toda la información pertinente. (Anexo E1)
 - Credencial (Anexo E2)
 - Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. (Anexo E3)
 - Autorización para difundir los informes de proyectos de los participantes. (Anexo E4)
 - Autorización para la grabación de video y la toma de fotografías de menores de edad. (Anexo E5)
 - Ficha estadística de estudiantes participantes (Etapa I. E). (Anexo E6)
 - Declaración Jurada del docente asesor. (Anexo E7)
 - Acta de compromiso del docente asesor. (Anexo E8)
 - Declaración de Ética. Este formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka (Anexo E9).